

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abarán

15144 Aprobación definitiva de cambio de sistema y aprobación inicial de Estatutos de Junta de Compensación y Programa de Actuación.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de diciembre de 2005 se acordó aprobar inicialmente los Estatutos de la Junta de Compensación y el Programa de Actuación de la UA-4 de San José Artesano (Abarán), sometiéndolos a información pública por plazo de 20 días y notificación a los propietarios otorgándoles un plazo de audiencia de quince días en el que se le pondrán de manifiesto en el Ayuntamiento dichos documentos, en el cual podrán adherirse a la Junta los propietarios no integrados inicialmente en la misma. Asimismo se solicitará al Registro de la Propiedad certificación de dominio y cargas de las fincas.

Abarán a catorce de diciembre de dos mil cinco.—
El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

—

Abarán

15143 Aprobación inicial de los Estatutos de la Junta de Compensación y el Programa de actuación de Los Lisos Centro, en Hoya del Campo.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de Diciembre de dos mil cinco, se aprueba inicialmente los Estatutos de la Junta de Compensación y el Programa de Actuación de Los Lisos Centro, en Hoya del Campo (Abarán) sometiéndolos a información pública por plazo de 20 días y notificación a los propietarios otorgándoles un plazo de audiencia de quince días en el que se le pondrán de manifiesto en el Ayuntamiento dichos documentos, en el cual podrán adherirse a la Junta los propietarios no integrados inicialmente en la misma. Asimismo se solicitará al Registro de la Propiedad certificación de dominio y cargas de las fincas.

Abarán a diecinueve de diciembre dos mil cinco.—
El Alcalde.

—

Abarán

15141 Aprobación inicial de Estatutos de Junta de Compensación y Programa de Actuación.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de diciembre de 2005 se aprobaron inicialmente los Estatutos de la Junta de Compensación de la UA-10 de la

Hoya del Campo (Abarán) y el Programa de actuación sometiéndolos a información pública por plazo de 20 días y notificación a los propietarios otorgándoles un plazo de audiencia de quince días en el que se le pondrán de manifiesto en el Ayuntamiento dichos documentos, en el cual podrán adherirse a la Junta los propietarios no integrados inicialmente en la misma. Asimismo se solicitará al Registro de la Propiedad certificación de dominio y cargas de las fincas.

Abarán a catorce de diciembre de dos mil cinco.—
El Alcalde, Antonio Francisco Gómez Gómez.

—

Abarán

15140 Expediente de licencia de actividad y obra relativo a vertedero de residuos inertes en el paraje de Los Vergeles.

A instancias de la empresa Reciclamur, S.L., se tramita expediente de licencia de actividad y obra relativo a vertedero de residuos inertes en el paraje de Los Vergeles, en término municipal de Abarán, por lo que de acuerdo con el Art. 86 en relación con el 77.2 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia se somete a exposición pública por plazo de veinte días para autorización de uso excepcional por interés público.

Abarán a diecinueve de diciembre de dos mil cinco.—El Alcalde.

—

Abarán

15142 Aprobación definitiva de cambio de sistema y aprobación inicial de Estatutos de Junta de Compensación y Programa de Actuación.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de diciembre de 2005 se acordó la aprobación definitiva del cambio de sistema de Cooperación a Compensación de la UA-12 de Abarán con las alegaciones que constan en el expediente y que han sido resueltas en la resolución que pone fin al mismo.

Dicho acuerdo se anunciará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y se notificará a los interesados.

Asimismo se aprueba inicialmente los Estatutos de la Junta de Compensación y el Programa de Actuación sometiéndolos a información pública por plazo de 20 días y notificación a los propietarios otorgándoles un plazo de audiencia de quince días en el que se le pondrán de manifiesto en el Ayuntamiento dichos documentos, en